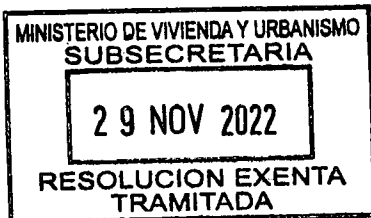




CAS/LBM/AVG
Int. N° 1122/2022



MODIFICA LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 504, (V. Y U.), DE 2022 QUE LLAMA A GRUPOS ORGANIZADOS A PROCESO DE SELECCIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, REGULADO POR EL D.S. N° 49, (V. Y U.), DE 2011, EN LA ALTERNATIVA DE POSTULACIÓN COLECTIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN NUEVOS TERRENOS, Y LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.337, (V. Y U.), DE 2022, QUE APRUEBA GRUPOS SELECCIONADOS EN EL MES DE JUNIO DE 2022, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 504, (V. Y U.), DE 2022, Y SUS MODIFICACIONES/

29 NOV 2022

SANTIAGO,

HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE

RESOLUCIÓN EXENTA N°

N° 1618,

VISTO:

- a) El D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 2.007, (V. y U.), de fecha 17 de diciembre de 2021 y sus modificaciones, que autoriza efectuar llamados a postulación y/o comprometer recursos durante el año 2022 en el otorgamiento de subsidios habitacionales y señala el monto de los recursos destinados, entre otros, a la atención a través del programa regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.) de 2011;
- c) La Resolución Exenta N° 504, (V. y U.), de fecha 20 de abril de 2022 y sus modificaciones, que llama a grupos organizados a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.) de 2011, en la alternativa de postulación colectiva, para la adquisición de terrenos y desarrollo de proyectos de construcción de nuevos terrenos;
- d) La Resolución Exenta N° 1.337, (V. y U.) de fecha 13 de octubre de 2022, que aprueba grupos seleccionados en el mes de junio de 2022, según lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 504, (V. y U.), de 2022, y sus modificaciones, que llama a grupos organizados a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del programa habitacional fondo solidario de elección de vivienda, regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, en la alternativa de postulación colectiva para la adquisición de terrenos y desarrollo de proyectos de construcción en nuevos terrenos.

CONSIDERANDO:

- a) Que, por fallas de origen informático se produjeron errores en el cálculo para el financiamiento de los terrenos de algunas de las postulaciones seleccionadas mediante la Resolución Exenta citada en el Visto d) y que se detallan a continuación:

Código	Región	Comuna	Nombre Grupo
170816	Metropolitana	La Florida	Proyecto Don Jose Miguel
170871	Metropolitana	La Florida	Condominio Amunategui
170817	Metropolitana	Cerro Navia	Proyecto Huelen 1984
170986	Metropolitana	Renca	Arturo Prat
171328	Los Ríos	Valdivia	Comité Una Luz En El Camino

- b) Los errores indicados precedentemente, condujeron a que se les exigiera a las familias integrantes de dichas postulaciones, un ahorro mayor, otorgándoseles un subsidio inferior al que les correspondía, lo que es importante subsanar para cumplir con las condiciones normativas del llamado a postulación que se señala en el visto c);
- c) Los correos electrónicos de fecha 17 y 21 de noviembre del 2022 que dan cuenta de la conformidad de los Jefes de División de Política Habitacional y Jurídica con el tenor del presente acto administrativo.

RESUELVO:

1. **MODIFÍCASE** la Resolución Exenta N° 504, (V. y U.), de 2022, en el sentido de reemplazar en la tabla inserta en su Resolución 3, en la fila correspondiente al Área 1 de la Región Metropolitana el guarismo "537.022,07" por "538.784,05" y en la fila correspondiente a la Región de Los Ríos el guarismo "193.588,16" por "194.213,41".
2. **MODIFÍCASE** la Resolución Exenta N° 1.337, (V. y U.), de 2022 en el siguiente sentido:
- a) Reemplázase en el resuelto 2., el cuadro correspondiente al Área 1 de la Región Metropolitana y la fila correspondiente a la Región de Los Ríos por los siguientes:

Área 1 Región Metropolitana

Código	Región	Comuna	Nombre Grupo	N° familias	Total Subsidios
170816	Metropolitana	La Florida	Proyecto Don Jose Miguel	54	105.671,90
170871	Metropolitana	La Florida	Condominio Amunategui	21	38.993,85
170817	Metropolitana	Cerro Navia	Proyecto Huelen 1984	137	181.337,92
170986	Metropolitana	Renca	Arturo Prat	86	112.780,38
Total				298	438.784,05

Código	Región	Comuna	Nombre Grupo	N° familias	Total Subsidios
171328	Los Ríos	Valdivia	Comité Una Luz En El Camino	103	144.213,41

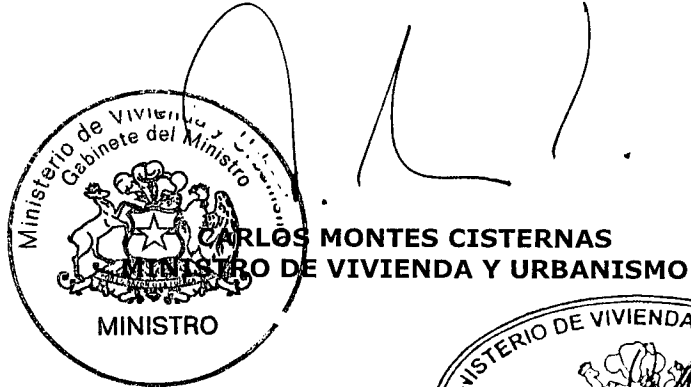
- b) Reemplázase en el cuadro inserto en el resuelto 5., las filas correspondientes a la Región Metropolitana y de Los Ríos y la fila "Total", por las siguientes:

REGION	COMUNA/ÁREA	SELECCIÓN (02.06.2022)		SALDO
		RECURSOS (UF)	UNIDADES	
Los Ríos	Valdivia	144.213,41	103	50.000
Metropolitana	Área 1	438.784,05	298	100.000
	Área 2	994.815,32	729	100.000
TOTAL		1.921.003,92	1.418	1.450.000

- c) Reemplázase el Anexo Único por el que se adjunta y que forma parte integrante de la presente Resolución.

3. Establécese que las Resoluciones Exentas N° 504 y N°1.337, ambas de Vivienda y Urbanismo de 2022, se mantendrán vigentes en todo aquello que no ha sido modificado por la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL Y ARCHÍVESE



TRANSCRIBIR

- DIARIO OFICIAL
- GABINETE MINISTRO
- GABINETE SUBSECRETARIA
- SECRETARIA DPH
- DIVISIONES MINVU (EXCEPTO DIVAD)
- CONTRALORIA INTERNA MINISTERIAL
- AUDITORIA INTERNA MINISTERIAL
- SERVIU Y SEREMI REGIONES DE LOS RÍOS Y METROPOLITANA
- DEPTO. COMUNICACIONES
- SIAC
- OFICINA DE PARTES
- LEY 20.285

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

TATIANA VALESKA ROJAS LEIVA
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

ANEXO ÚNICO
NÓMINA DE GRUPOS SELECCIONADOS – LLAMADO EFECTUADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N° 504, (V. Y U.), DE 2022
SELECCIÓN CIERRE 2 DE JUNIO DE 2022

Código	Región	Comuna	Dirección terreno	Nombre Grupo	Entidad Patrocinante	N° familias	Cabida	Total ahorro adquisición terreno	Subsidio adicional terreno sobre 40%	Total subsidio adquisición terreno	Total AT+FTO+ CBR	Total Subsidios
1	Metropolitana	La Florida	Jose Miguel Carrera N°268	Proyecto Don Jose Miguel	Asesorias Canahue Ltda	54	60	6.105,60	4.494,00	35.174,40	2.997,50	105.671,90
2	Metropolitana	La Florida	Luis Amunátegui N°11577	Condominio Amunátegui	Nueva Vivienda Ltda.	21	21	1.631,36	1.391,36	10.321,65	2.422,20	38.993,85
3	Metropolitana	Cerro Navia	Huelen N°1984	Proyecto Huelen 1984	Asesorias Canahue Ltda	137	138	5.228,69	1.780,44	48.851,32	4.391,60	181.337,92
4	Metropolitana	Renca	Ofeiz Moreno Aguirre N°5907	Arturo Prat	Serey y Otros Asociados S.A.	86	86	2.898,69	1.305,79	28.819,48	3.550,90	112.780,38
5	Metropolitana	Quilicura	Rigoberto Jara N°31	Condominio Rigoberto Jara	Nueva Vivienda Ltda.	96	96	4.199,16	2.158,33	27.800,83	4.641,80	122.202,63
6	Metropolitana	La Cisterna	Avenida Lo Espejo N°947	Camino a La Vivienda	Cumbres del Norte LTDA RM	98	98	8.553,06	4.102,86	40.746,94	4.606,00	136.982,94
7	Metropolitana	Huechuraba	Aguamarina N°360	Condominio Agua Marina	Oval Ingenieros Asociados Limitada	360	360	33.079,16	19.955,87	152.875,85	8.447,00	497.922,85
8	Metropolitana	San Bernardo	Lo Blanco 1 N°2371	Lo Blanco 1	Serey y Otros Asociados S.A.	64	64	1.939,08	674,48	16.244,52	3.922,00	100.166,52
9	Metropolitana	San Bernardo	Lo Blanco 2 N°2335	Lo Blanco 2	Serey y Otros Asociados S.A.	111	156	4.618,58	1.132,38	39.612,23	5.363,15	137.540,38
10	Biobío	Coronel	Avenida Liacolen N°4600	CNT El Escuadrón	Cáceres y Alarcón Arquitectos Ltda.	288	288	5.569,71	1.393,53	64.010,94	9.900,20	343.191,14
11	Los Ríos	Valdivia	Calle Cau Cau N°5460	Comité Una Luz En El Camino	Proyecsur	103	130	4.085,48	2.092,18	42.219,51	7.558,90	144.213,41